

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ARELLANO ANAGUMBLA S.A.”

En la parroquia de Pintag ciudad de Quito, el 18 de abril del dos mil diez y nueve, a las trece horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la “Compañía de Transporte Pesado Arellano Anagumbra S.A.”, en el local social de la Compañía, ubicado en la avenida General Pintag No. 1290 y Humbolt de esta ciudad.

Dirige la reunión, el Sr. Arrellano Anagumbra Milton Edwin, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria, la Srta. Arellano Cajas Sandy Nathaly, Gerente General. En forma previa, el Presidente dispone que se elabore la lista de asistentes, constatando que concurren las siguientes personas, por sus propios derechos:

ACCIONISTA	CEDULA	TOTAL	% ACCIONES
ARELLANO ANAGUMBLA MILTON EDWIN	1708062128	440,00	44%
ARELLANO CAJAS JOSSELIN	1713494464	80,00	8%
ARELLANO CAJAS SANDY NATHALY	1718970641	420,00	42%
		940,00	94%

Previa consulta efectuada por el Presidente, así como, la constatación por Secretaría del noventa y cuatro por ciento del capital social de la misma, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, a efectos de conocer y decidir sobre el siguiente orden del día previamente convocado

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ARELLANO ANAGUMBLA S.A.

De conformidad con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía, la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Arellano Anagumbra S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día jueves 18 de abril del 2019, a las 13:00pm, en la oficina de la Compañía ubicada en Pintag Barrio Verdepamba Calle Av. General Pintag N1290 y Humbolt en la ciudad de Quito.

La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Informes y Estados Financieros del ejercicio económico año 2018.
 - 2.1 Informe de Gerente General
 - 2.2 Informe de Comisario
 - 2.3 Informe de Presidente
 - 2.4 Estados Financieros
3. Destino y tratamientos de los resultados obtenidos del ejercicio económico año 2018.

Se convoca de manera especial a la Srta. Denis Sani Comisaria de la Compañía.

Quito, 09 de abril del 2019.

.....
Sr. Milton Edwin Arellano Anagumbra
PRESIDENTE

La Presidencia pone a consideración de los mismos el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Realizado el respectivo análisis de los puntos señalados por unanimidad se resuelve:

- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, los mismos que presentan una pérdida de \$ 2043.74

- Aprobar el informe de Gerente General
- Aprobar el informe de Comisario
- Aprobar el informe de Presidente

Se pide se verifique la situación del Patrimonio para que la perdida obtenida en el ejercicio del 2018 no afecte a la compañía, una vez realizada la verificación considerando el capital más utilidades acumuladas se constata que existe un patrimonio de \$ 2700.05.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 14H00 se declara un receso para la redacción del acta.

A las 14H30 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

De conformidad de la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con la Presidente y la secretaria que certifica:





ARELLANO ANAGUMBLA MILTON
Presidente
Accionista 44%



ARELLANO CAJAS SANDY
Secretaria
Accionista 42%



ARELLANO CAJAS JOSSELIN
Accionista 8%



ARELLANO CAJAS PAULO
Accionista 2%

